

# DIARIO UNIVERSAL

TERCERA EPOCA.—AÑO XXXI.—NUMERO 12.987

DIARIO LIBERAL Y DE INFORMACION

MADRID, 30 DE MAYO 1934

## El decreto sobre cosechas Las leyes urgentes Autocensura y previa censura

DEL MOMENTO

### Autocensura

El Gobierno, después de la reunión de anteayer en el Gobierno civil de Madrid, ha encontrado una fórmula nueva aplicable a la Prensa en momentos en que la acción nociva de los periódicos pueda ser temible: la autocensura. No parece bien y no nos parece mal que para los periódicos que no se crean capaces de ejercerla o sientan necesidad de justificar su actitud ante lectores previamente enardecidos por sus propagandas, se establezca al mismo tiempo la previa censura oficial.

La autocensura no es, naturalmente, una invención del Gobierno; lo nuevo en este caso es su reconocimiento como poder moderador desde las esferas gubernamentales. La autocensura es una fuerza natural del espíritu humano que, como fuerza superior, se desarrolla tarde, lo mismo en la evolución filigénica, que en la ontogénica y en la hipótesis de una humanidad perfecta ha de tener tal alcance, que haga inútiles todas las coacciones externas a que los individuos, por no estar aun en ese grado supremo de perfección, están sometidos en las sociedades actuales. Por eso nos parecía sorprendente que en la reunión del Gobierno civil hubiese representantes de periódicos que se declarasen incapaces de autocensurarse: era una confesión de incapacidad mental que nosotros no podemos admitir en ningún periódico ni en ningún periodista y menos aún en los que se creen directores de masas y evangelios de opinión.

Por nuestra parte, dicho sea inmodestamente, nos creemos capaces de censurarnos, sobre todo en los puntos a que el caso actual se refiere y diariamente enviaremos a la autoridad el oficio declaratorio que requiere: no nos costará ningún trabajo estar frente a la huelga actual, como lo venimos estando ante todas las que no responden a los verdaderos fines sindicales sin mezcla de política ni de sociología de pan llevar. Precisamente porque venimos ejerciendo desde hace tiempo la autocensura, no de nuestros escritos, sino de nuestro pensamiento, no nos dejamos

llevar jamás de los anhelos de populachería ni de proselitismo que saponemos, por no ofenderles, móvil, noble y elevado de los que se dejan llevar por la corriente.

Ayer decíamos, con toda claridad, cuál ha de ser nuestra posición ante la cuestión planteada, desde esa posición, y sin renunciar a ninguna de nuestras conviccio-

### Texto de los decretos de protección de la cosecha

El señor Samper, al llegar al Congreso, facilitó a los periodistas el siguiente decreto, aprobado en el Consejo de ministros, que publicará hoy la "Gaceta":

"Artículo primero. Se declara servicio público nacional la recolección de la cosecha.

Art. segundo. Por los ministerios de la Gobernación, Trabajo y Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para cumplimiento de esta ley.

—Hay luego otro decreto—añadió el señor Samper—, en el que se fijan estas normas, y que he de esperar a que vengan los ministros de Justicia e Instrucción para que den su visto bueno, puesto que en el Consejo de hoy se acordó la redacción de estas disposiciones y aún no las conocen.

El referido decreto fué facilitado más tarde y dice así:

"Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha, por afectar, no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores y, en general, a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor conduzcan al aseguramiento de tal servicio, acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto del 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y, en su caso, frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la

nes liberales y democráticas, fieles a nuestra conducta de siempre que nos llevó a considerar que los Gobiernos tienen los "resorte de Gobierno" para usarlos cuando las circunstancias lo demandan, (aplaudimos el decreto acordado por el Gobierno ante la huelga de campesinos y aceptamos, como un indicio de progreso, la implantación de la autocensura y no nos oponemos a que la censura ajena, la previa censura, exista para los que crean necesitarla.

economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros, que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tener del párrafo 10 del artículo 28 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegal para todos los efectos de dicha ley.

Art. segundo. Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de los salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual, o la ley del 28 del propio mes corriente, o paralizaren maliciosamente o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se consideran incurso en las sanciones de la ley de Orden público—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio—, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones, cuando proceda, los Tribunales de Urgencia. La cuantía de las multas que se les imponga será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. tercero. Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propagandas, encamina-

INCONGRUENCIAS

### Tardíamente

La minoría socialista declaró ayer que en una de sus próximas reuniones, estudiará la huelga de campesinos desde el punto de vista político, desde el social y del económico; nos parece un poco tarde para dedicarse a esa labor que la minoría y el partido socialista debieron estudiar antes de dejar que las cosas llegaran al punto

culminante en que las encuentra el decreto aprobado ayer por el Gobierno y que publicamos en otro lugar.

Las huelgas, y más que ninguna ésta de campesinos, no se producen nunca en la práctica como la teoría de los socialistas quiere hacernos creer de abajo arriba, democráticamente, sino por el contrario, de arriba a abajo, mediante sugerencias, excitaciones y aún coacciones que deberían ser, en todo caso, de resultado de un estudio previo, en lugar de dar ocasión o motivo a un estudio a posteriori, demasiado tardío cuando ya está lanzada una huelga, siquiera la actitud recia y justa del Gobierno haya atendido, en defensa de los derechos económicos y sociales del país a cortarlas con toda oportunidad.

La minoría socialista parece haberse enterado demasiado tarde de lo que se preparaba y es tanto más raro cuanto que han sido publicados ya los documentos en que se daba cuenta de los acuerdos de las organizaciones declaradoras de la huelga. No puede supenérseles ignorantes de lo que se preparaba, y es lícito y justo calificarles de inoportunos, de extemporáneos en ese estudio de que hablan ahora.

Reiteradamente hemos censurado que las organizaciones socialistas creen posible declararse irresponsables de las consecuencias lanzadas por ellas: ahora vemos que el hecho puede tener excusa en la falta de estudio previo: lo que resulta ahora absolutamente inaplicable es la falta de ese estudio, sobre todo cuando se trata de huelgas generales y más aún de huelgas cuyo aspecto político nadie puede negar.

Es lamentable que los obreros no se den cuenta de esa manera arbitraria de proceder: si lo hicieran, diremos una vez más, las huelgas al servicio de los políticos del proletariado, que no tienen el proletariado como fin, sino, como medio, desaparecerían por completo.

Aunque usted en el  
Diario Universal

NUESTRO TELEFONO  
ES EL NUMERO 15307

**GRAIN DE VALS**  
SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO  
COMO LAXANTE DEPURATIVO

(Continúa en la página 5)

# Informaciones Profesionales

## veterinaria

### MILITAR

#### REMEDIO QUE TIENE LO DE AFRICA

A nuestro juicio, la lamentable situación a que han sido llevados nuestros compañeros de Africa no tiene más que un remedio y un paliativo. El remedio consiste en que se anule la actual organización, no sólo por los perjuicios que ocasiona a los veterinarios militares allí destinados, sino porque el servicio es tan defectuoso que es motivo de desprestigio de la utilidad del servicio en Marruecos y que por estar en manos de los herradores, si éstos tienen un poco sentido común podría intentarse prescindir del veterinario, ¿cómo? de hecho se prescinde en algunas unidades?

Buena demostración, de que cuanto decimos es cierto, lo es que se ha tenido que recurrir a procedimientos extraordinarios para evitar que quedase sin un veterinario el Protectorado. Momento ha habido en que todas las vacantes estaban en Africa, no sólo las de oficiales, sino las de jefes. Y no se diga que el menosprecio que muestra el veterinario por Africa lo sea por el peligro que pudiera haber, ya que ahora no lo hay y porque cuando lo hubo, jamás hubo tantas vacantes como ha ha-

bido durante el bienio que lleva en vigor la actual organización.

Con esto no queremos decir que la antigua organización fuese la más conveniente no; para nosotros la organización más conveniente, hubiera sido la mixta, es decir, que sin suprimir en absoluto el servicio regimental pudieron haberse organizado cuatro Enfermerías: en Tetuán, en Nador, en Villa Alhucemas y en Larache, de las que hubieran sido jefes otros tantos mayores y jefes de cada Zona, un subinspector de cada clase. Para conseguir este fin, sin aumentar el presupuesto, podía haberse suprimido los 8 segunda de los batallones, 5 de los Cuerpos de Regulares, 7 del Tercio y los que hubieran sido posible de Sanidad, Cría Caballar, Artillería, Intendencia e Ingenieros. Con lo que se puede haber obtenido una disminución de veterinarios segunda, y regulado algo el escalafón.

Pero no era esto lo que perseguía Medina, sino crear en lo militar un cacicato a su favor al igual que don Felix lo creó para él en lo civil; es decir, que la Veterinaria para ellos es lo de menos, lo de más son los negocios que con los veterinarios pueden hacer, bien sea obteniendo regalos pignora-

bles, vendiéndoles sueros y vacunas o consiguiendo de ellos la más absoluta sumisión.

Alguien creerá que tenemos manía persecutoria contra Medina por achacarle los males de nuestros colegas militares de Marruecos, pero no es así, se trata de una de las cosas que hizo con mala fé abusando de la ineptitud de su jefe y explotando su vanidad, a la vez que menospreciando a Miranda, que fué quien hizo la Memoria de lo que había visto la Comisión que estuvo en Africa meses antes. Pero a Medina no le gustó, e hizo un estudio distinto, sin que ninguno de la comisión se diese por ofendido. De lo que nos vino a demostrar que la Comisión, si fué a Africa no fué a estudiar, sino en plan de recreo, para que Miranda y Seijo, supiesen hacia que parte caía lo que llamaba la gente. Melilla.

Efectivamente, tenemos noticias de que la citada Comisión no se enteró de que destacamentos militares había en ambas Zonas, la importancia de ellos ni el porqué de su existencia; se limitaron a dar espectáculos lamentables a los veterinarios no adictos, pero si hicieron giras por la Zona francesa, a la Isla de Alhucemas, y visitaron el Club Guerrita de Córdoba. De lo que fué consecuencia el que al crear Enfermerías, las creasen en Zoco Arbaá de Beni Hassan, en Ketama, en Tensaman, etc., etc. Este nos demuestra que desde el Ministerio de la Guerra será muy cómodo organizar, pero suele

ocasionar perjuicios a quienes no tiene la culpa de la ignorancia de quien hace la organización.

Por tanto, si el Excmo. Sr. subsecretario quiere terminar de una vez con lo que ocurre en Marruecos, debería suprimir de un plumazo la actual organización de los servicios militares en Africa, volver al sistema mixto; es decir, el regimental y, a base de supresión de los muchísimos; segundo, que hay demás, organizar cuatro Enfermerías o por lo menos dos. Esto es muy sencillo y por ello no damos detalles.

Pero, si por el momento no hay posibilidad de realizarlo, nosotros le pediríamos que para aminorar los perjuicios que se vienen causando a todos los compañeros allí

destinados, es que ponga en práctica el único paliativo que tiene, y es que vuelvan a implantarse los turnos de Africa, teniendo en cuenta, claro está, el tiempo efectivo que se prestó servicio e el Protectorado; es decir, que como se hacía antes, se enviaba forzoso al que menor número de días hubiera estado en Africa. De este modo lo malo se reparte entre todos, y no se comete la injusticia de que hay quien no puede ser destinado a España, mientras los enchufistas y protegidos de Medina están en Madrid, o en las guarniciones que a sus intereses convienen sin tener cumplidos los turnos de Marruecos y encima se rien por dentro de lo que les pasa a sus colegas de Melilla y Ceuta.

## COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS

Comunicaciones Francia-Argelia por Port Vendres. Trenes y buques rápidos. El más corto trayecto de París a Port Vendres, por Limoges, Toulouse, Carcassone, Perpiñán.

La salida de París: Quai d'Orsay, a las 17,18; llegada a Port Vendres a las 9,15. Coches restaurantes de París a Chateauroux.

Billetes y facturaciones directa de equipajes de París (Quai d'Orsay) a Argelia u Orán, y viceversa.

### TRANSBORDO DIRECTO DEL TREN AL BUQUE

Travesía A, Port Vendres-Argel: Salida de Port Vendres los lunes y viernes, a las diez de la mañana. Llegada a Argel al día siguiente, a las ocho de la mañana.

Travesía B, Port Vendres-Orán: Salida los domingos, a las diez de la mañana. Llegada a Orán al día siguiente, a las diez y siete.

Para toda clase de informes dirigirse a la Agencia París Orleáns-Midi, 16, Boulevard des Capucines; a la Agencia P. O., 126 Boulevard Raspail; al Bureau de informaciones de la Estación Quai d'Orsay.

## ACADEMIA ANGLADA

LEGANITOS, 8.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones, LEGANITOS, 8. Madrid. Teléfono 10982.

Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

**ISIDRO SORIANO**

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo. (Piso primero)



CORTE IRREPROCHABLE — PRECIOS VENTAJOSOS — GENEROS DEL PAIS E INGLESES, GARANTIZADOS — ADMITE GENEROS.— ENVIOS A PROVINCIAS POR DEMANDA CON MEDIDAS

**Un fuerte apoyo para los niños**  
es el Jarabe Salud.  
Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia

- inapetencia
- debilidad
- desnutrición
- anemia

Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.  
El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.  
No se vende a granel.

LEA USTED NUESTRA SECCION DE ANUNCIOS POR PALABRAS

**ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS PONGA UNA CAJA DE CAUDALES GRUBER PIDA VD. CATALOGO**

**MATHIS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8

# El Parlamento en funciones

## LA SESION

Comenzó a las cuatro y cuarto. Preside el señor ALBA.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de Justicia concediendo un crédito de 131.877,36 pesetas para este ministerio y otro de Guerra, donando 100 kilos de bronce para el monumento que se va a erigir al héroe de Cascorro.

Se toman en consideración proposiciones de ley del señor Fernández Castillejos sobre aumento de plantilla en el Cuerpo de Estado Mayor, y del señor Carerras, cediendo al Ayuntamiento de Burjasot una parcela sobrante de la Estación naranjera de Levante.

Se pasa a discutir

### PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se da por retirado un voto particular de Rubio. Hay otro, muy extenso, de VILLANUEVA (presidente de la Comisión), referido al capítulo primero, artículo primero y segundo de Personal. Modifica los sueldos de la Guardia civil. Se incorpora al dictamen.

RODRIGUEZ DE VIGURI opone dificultades y también PRIETO.

El ministro de la GOBERNACION declara que lo que va a hacerse es aclarar la ley que reorganizó la Guardia civil.

ALONSO ZAPATA defiende un voto particular.

Lo rechaza VILLANUEVA, si bien hay una transacción que hace explicar su voto al señor CUARTERO.

ALONSO ZAPATA defiende otro voto.

VILLANUEVA le contesta. El MINISTRO da unas explicaciones y el voto es rechazado.

### PARA DEJAR INDEFENSA A LA SOCIEDAD.

Hay otra serie de votos de ZAPATA, suprimiendo 2.800 guardias de Asalto, dos tenientes y cinco capitanes.

El MINISTRO explica que en este presupuesto no se han aumentado más que mil guardias, sin perjuicio de que se cumpla el plan de Orden público que tiene el Gobierno para más adelante. Es rechazado el voto.

ZAPATA retira otros, pero definiendo otro.

Se aprueba el capítulo I. Al capítulo segundo se incorpora un voto de Villanueva y se rechazan varios de Zapata.

Se aprueban los capítulos segundo y tercero, no sin que BOLANOS pida explicaciones sobre la alimentación del ganado de la fuerza pública, que importa pesetas 2.469.

BOLANOS pide votación para aprobar este capítulo tercero, que supone un total de pesetas 8.569.027,35. Como no hay diputados en el salón, tiene que celebrarse nominalmente. Los socialistas se retiran para hacer difícil el cómputo de los cien diputados. Se logran, no obstante, 101 votos contra 12.

Se aprueban los capítulos cuarto y quinto, y, por tanto, todo el presupuesto de Gobernación. VILLANUEVA anuncia que la Comisión retira el presupuesto de Comunicaciones.

## HABERES DE CARABINEROS

AZA explica su voto particular que días pasados originó la suspensión del debate. Todos en la Cámara hablan de rebajar los gastos, y cuando se presenta una ocasión para hacerlo, como es la presente, no se hace.

En este vicio caen todas las minorías, incluso la socialista.

El jefe del GOBIERNO declara que este aumento ha sido objeto de prolongado estudio, y la Comisión decidió por mayoría.

VILLALONGA: Pero aquel día faltaban gran número de diputados.

PRIETO: Nunca estuvo tan concurrida la Comisión.

VILLALONGA: Por los socialistas.

SAMPER: El Gobierno no tiene que ver en eso. La Comisión decidió mantener el primer dictamen y el Gobierno lo aceptó, rogando al señor Aza que retire su voto.

AZA: Pero pido al jefe del Gobierno que me dé una razón.

El jefe del GOBIERNO: Me pide una razón lógica, y se la doy parlamentaria. Se debe aumentar el sueldo de los Carabineros, desde luego, pero además la Comisión ha decidido, y a ella me atengo. Ruega que se retire el voto.

AZA, ante esto lo retira.

RODRIGUEZ DE VIGURI: Un voto a favor de la propuesta del señor Calvo Sotelo. ¡No se puede dar poderes al Gobierno!

PRIETO aprovecha la votación del primer artículo para explicar la posición de la minoría socialista en este proyecto.

ARELLANO (tradicionalista) explica el voto de su minoría, favorable al dictamen de los Carabineros.

RODRIGUEZ DE VIGURI declara que desde un principio su minoría creyó que el aumento no tenía que equipararse a la Guardia civil. Lo mismo declara el señor VIDAL Y GUARDIOLA.

Se aprueba el artículo primero y segundo con una redacción, resultante del voto particular de RODRIGUEZ DE VIGURI. Se retira una enmienda de Alvarez y se aprueba la ley.

### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Se pasa a discutir la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas, para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

PRAT hace algunos considera-

ciones. Cede la palabra a PRIETO, que pide una justificación de los gastos con el detalle posible.

VILLANUEVA le hace notar que todo crédito es una autorización que se justifica después.

PRIETO juzga anómalo este procedimiento.

El ministro de HACIENDA declara que, en efecto, como no había prórroga presupuestaria, el Gobierno tuvo que arbitrar el crédito, ya que no quería acudir a la "suscripcioncita". No juzgo en qué fiestas se divirtió más la gente, si en éstas o en las del señor Prieto. Yo me divierto cuando me sale de dentro, no cuando me lo mandan. (Risas). Se dará cuenta de todo lo gastado.

El proyecto de ley queda aprobado.

Se pasa a discutir un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la ley relativa a la

### DESIGNACION DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

PRAT defiende un voto particular.

SERRANO JOVER, en nombre de la Comisión, sostiene el dictamen, en el que se establece la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia Municipal.

PRAT rectifica, y el señor HORN, explica su voto, favorable al del señor Prat.

Se vota nominalmente, y el voto es rechazado por 102 votos contra 15.

ANDRES Y MANSO defiende en otro voto el pleno vigor del decreto-ley de 1931.

Se duele MANSO de que se restablezca una ley de la Monarquía LA JUSTICIA MUNICIPAL

Amenaza con la revolución y pide que sea retirado el proyecto. Le contesta MARTINEZ MOYA, presidente de la Comisión. Supongo que seré republicano—dice—, y podré hablar, contentando al apocalíptico señor Manso. La justicia significa desaparición

de privilegios. No puede ser monárquica ni republicana.

Declara que no se está realizando una ley de Justicia municipal, sino solamente la designación de los jueces. No hay por qué acudir a la Comisión Asesora. Se va a restablecer una ley cuya vigencia, en parte, quedó en suspenso.

Las leyes son buenas o malas, no monárquicas ni republicanas. La ley de 1931 no dejaba en España administrar Justicia.

GOMEZ SAN JOSE. Sus señorías dicen de una manera vaga que no funcionan bien los Juzgados municipales.

MARTINEZ MOYA: Solememente ha dicho que la Justicia del Tribunal Supremo. No hace falta pedirle testimonio notarial a esa autoridad.

ANDRES MANSO rectifica, y dice que si el sistema de sufragios es malo para los jueces municipales, también lo sería para el cargo de alcalde.

ARRAZOLA: Según cual sea la mayoría.

### LAS AMENAZAS A TODAS HORAS

MANSO termina pidiendo la información pública que defendió Prat y anunciando su decidida oposición al proyecto.

Los socialistas, al fin y al cabo se alegran de que estas Cortes voten leyes como ésta, que les ayudan a hacer la revolución.

MARTINEZ MOYA replica recordando al señor Manso que fué el Gobierno socialzañista el que declaró suspendida la elección de los jueces.

PRAT consume un turno en contra del proyecto.

El PRESIDENTE da cuenta a la Cámara de los nombres de los diputados que han designado las minorías para formar la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de ley sobre el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

BARCIA seguidamente consume otro turno en contra y se levanta la sesión.

**RADIO!**  
Dielectricos  
**VIVOMIR**  
ALCALA 67

**CAMISERIA NOVEDADES**  
CASA FUNDADA 1896  
PARIS LONDRES FRANCISCO MADRID ALCALA  
NO TIENE REMITO MUESTRAS A SOLICITUD

**Laxo Snitram**  
EL MEJOR LAXANTE-PURGANTE en ricos bombones

# Madrid se divierte



## COMEDIAS COMEDIANTES

### Cartelera de Teatros

COMEDIA. — A las 10,30, y 10,30, La casa de doña Andrea. La miss más miss.

LARA. — A las 6,45, Las ermitas. A las 10,30, Mi chica.

MARAVILLAS. — A las 6,45 Las peponas y a las 10,45, Las insaciables.

COMICO. — A las 6,30 y 10,30, ¡Oh, oh, el amor!

MUNOZ SECA. — A las 6,30 y 10,30, Don Gil de Alcalá.

MARIA ISABEL. — A las 6,45 y 10,45, Mayo y Abril.

VICTORIA. — A las 6,30 y 10,30 La ronda de las brujas.

ZARZUELA. — A las 6,30 y 10,30, Don Gil de Alcalá.

FONTALBA. — A las 6,45 y 10,45, Compañerita del alma.

## TEATRO LARA

GRAN EXITO DE

### MI CHICA

TODOS LOS DIAS

## MARIA ISABEL

TODOS LOS DIAS

### Mayo y abril

GRAN EXITO

## TEATRO FONTALBA

Todos los días

### Compañerita del alma

## BARCELÓ

TODOS LOS DIAS

### Lo mejor a falta de un chico

Gran éxito

## PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA.-CAPITAL 309.375.000 de francos  
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.-Dirección en España:  
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico.  
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica  
de Peñarroya

Peñarroya-Pueblonuevo  
(Córdoba)

## Deportes

### NATACION

Club Natación Florida.—El día 31 del corriente a las cinco y media de la tarde y con motivo del segundo aniversario de su fundación, se celebrará en la piscina del Club Natación Florida, un interesante festival de natación en el que tomarán parte los nadadores del Canoe, Lago, Athlétic y Florida.

### PRUEBAS

100 metros estilo libre. 200 metros braza de pecho. 50 metros estilo libre femenino. 250 metros relevos libres cinco por 50.

Partido de water-polo, entre los equipos del Lago N. C. Coroni, Marín, Drake, Mascaró, Lirio, Papoy y Baeza.

C. N. Florida. Mora, Varela, Sabrás, Villegas, Pérez, Ferreiro y R. Salido.

En estas pruebas efectuarán el ejercicio práctico los oficiales de natación, jueces de salto y árbitros de water polo, los señores que durante el mes efectuaron con nota favorable los ejercicios orales.

## MUSEOS

MUSEO CERRALBO. — Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

PALACETE DE LA MONCLOA.—Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días, hasta anochecido, Tranvía, 41.

MUSEO ROMANTICO.—San Mateo, 13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO.—Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya), Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

REAL ARMERIA. — Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14: dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

MUSEO SOROLLA.—Francisco Giner, número 37.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS.—Alcalá Zamora, 28.—Los días laborables, de 9 a 16, gratis.



## FRENTE A LA PANTALLA

### Cartelera de Cines

AVENIDA. — A las 6,45 y 10,45, Ariene, la joven rusa.

FIGARO. — A las 6,30 y a las 10,30 Amor sobre ruedas.

CAPITOL. — A las 6,30 y a las 10,30, Pecadores sin careta y Juan García y su orquesta.

COLISEVM.— No hay función, con objeto de preparar la temporada de grandes espectáculos internacionales.

MADRID.—A las 6,30 y a las 10,30, Los de Abajo.

CALLAO. — A las 6,45 y a las 10,30, Lo que sueñan las mujeres.

BARCELO. — A las 6,45 y a las 10,45, Paddy, lo mejor a falta de un chico.

PRENSA.—A las 6,30 y a las 10,30 La segunda juventud.

ALCAZAR. — A las 5, 7, y a las 10,45, Enemigos inseparables y Así es Broadway.

PALACIO DE LA MUSICA. — A las 6,45 y a las 10,45, Tú eres mío.

OPERA. — A las 6,30 y a las 10,45, Vuelan mis canciones.

SAN CARLOS. — A las 6,45 Tempestad al amanecer.

TIVOLI. — A las 6,30 y a las 10,30, El novio de mamá.

IDEAL. — A las 6,45 y a las 10,30, Una aventura amorosa.

PLAYA MADRID. — Abierta todo el día. Autobuses, cada diez minutos, Avenida Dato, 22.

Vea usted hoy en el

## CAPITOL

Pecadores sin careta

Vea usted hoy en el

## San Carlos

LA PRECIOSA CINTA TITULADA

Tempestad al amanecer

Hoy en el

## FIGARO

Amor sobre ruedas

Gran éxito

## Anúnciese en este diario

SI USTED DESEA VIAJAR GRADABLE Y CONFORTABLEMENTE DIRIJASE A LAS AGENCIAS DE LA

## Comp. Internacional

de

## Coches Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores billetes de aeroplano, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran prospectos e itinerario para toda clase de viajes. Informes gratuitos.

# Madrid trabajando

## Texto de los decretos de protección de la cosecha

(Viene de primera plana)

artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o a la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. quinto. Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajusten a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando, al propio tiempo, toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lu-

gar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. sexto. El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsistan el estado de alarma o de prevención en la medida correspondiente a cada una de esas situaciones."

## El extremismo en acción

LOS SUCEOS DE JEREZ DE LA FRONTERA ORIGINAN LA HUELGA

CADIZ. — El gobernador ha manifestado, en relación con los incidentes ocurridos en Jerez, que los afiliados a Falange Española no tenían aún inaugurado su domicilio social, aunque sí aprobado su reglamento, y que hoy precisamente iban a inaugurar el local, pero que él les ha negado autorización.

El alcalde manifestó que el asunto tuvo su origen en un artículo publicado por los albañiles, que consideraron injurioso los de Falange, por cuyo motivo fueron a pedirles explicaciones, y como consecuencia de ello surgieron los disparos.

El gobernador se extrañó de la descarga hecha en la calle, donde se veían grandes regueros de sangre y numerosos casquillos.

El alcalde ha manifestado que los albañiles han declarado la huelga por veinticuatro horas, y que el herido que se encuentra más grave, que se decía agente de Policía, durante el mando de Primo de Rivera, no fué más que chófer de éste, como hoy lo es de sus hijos, y se dedica actualmente a organizar Falange Española en la provincia de Cádiz.

El Comité de la C. N. T. ha repartido unas hojas invitando al paro general de cuarenta y ocho horas como protesta por los sucesos ocurridos entre fascistas y sindicalistas.

Hoy irán al paro todos los gremios. No se publicarán periódicos ni circularán tranvías. Por orden de la autoridad, y en vista de las circunstancias, se ha prohibido la salida de las procesiones del Corpus.

\*\*\*

UNA DETENCIÓN  
SEVILLA. — Ha sido dete-

nido el secretario del Sindicato de Dependientes de bebidas, Francisco Nieves. Se cree que la detención está relacionada con el pleito que los dependientes mantienen en la actualidad.

Una numerosa Comisión del Sindicato hizo acto de presencia en las redacciones de los periódicos para consignar su protesta contra la detención que estiman arbitraria.

\*\*\*

### ATRACO FRUSTRADO

SEVILLA. — En Morón de la Frontera, cuando el labrador Francisco Guardado Bascón se dirigía en caballería a un rancho de su propiedad por el sitio llamado Pozo de los Cuatro Vientos, salieron de un olivar inmediato dos individuos enmascarados, uno de los cuales llevaba una pistola, y le amenazaron para que se detuvieran. El labrador hizo ademán de utilizar la escopeta de que iba provisto y los atracadores se dieron a la fuga, haciendo varios disparos.

## Bibliotecas

### BIBLIOTECA NACIONAL.

Paseo de Recoletos, 20.— Los días laborables, de 9.30 a 17. Domingo, de 10 a 13.

### BIBLIOTECA DE PALACIO.

Verde, 2; Ronda Toledo, 9; Don Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85, y Avenida de Eduardo Dato, 7. Los días laborables, de 16 a 22 horas. Domingos, de 10 a 13.

### BIBLIOTECA MUNICIPAL HEMEROTECA.

Plaza de la Villa.— Los días laborables, de 16 a 20.

### BIBLIOTECA MUNICIPAL.

Plaza del Dos de Mayo, 2.— Los días laborables, de 9 a 14.

## Trabajadores ciegos

Ayer fué inaugurada la primera Casa de Trabajo para ciegos, establecida por la Dirección general de Beneficencia y el Patronato Nacional de Protección de Ciegos.

Está instalada en la calle de Doña Bárbara de Braganza número 7, y desde la hora en que fué abierta estuvo completa y constantemente llena de público muy selecto que admiró las obras realizadas por los ciegos y pudo estudiar la organización de la Casa, que es realmente una institución de trabajo, conforme a las corrientes modernas de asistencia pública y muy distintas por tanto, de las viejas normas de lo que se llamó Beneficencia tal vez sin merecer ese nombre.

Los concurrentes se mostraron sorprendidos, sobre todo por los trabajos de los ciegos en mecanografía, multicopia y cálculo mecánicos, que pueden ser iguales a los de los vedentes y que hacen posible la utilización de los ciegos en oficinas públicas y privadas y como secretarios, copistas y calculistas en servicios privados dando así la posibilidad de empleo de un gran número de privados de la vista.

Todos los demás talleres fueron también elogiados y con ellos la labor realizada por la Comisión Técnica del Patronato que preside la Directora general de Beneficencia y forman, con el jefe técnico don Anselmo González, doña Teresa Morales de Suárez Rivas y los patronos ciegos, señores López Cebesa, Riera y Pascual, muy conocidos todos por su constante y antigua labor tíflofila.

A la inauguración asistieron destacadas personalidades, entre ellas el subsecretario de Gobernación, señor Benzo, casi todos los miembros del patronato, el catedrático y ex presidente de las Cortes don Eloy Bullón y muchos ciegos que demostraban su satisfacción por la labor realizada.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España CONCURSO

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, abre un concurso para la concesión de la explotación de la fonda y cantina de la estación de Zaragoza.

Los impresos y pliegos de condiciones que han de regir para el concurso, estarán a disposición de los interesados en la División de Explotación, Oficina de Contratos, estación de Madrid, Príncipe Pío, y en la Inspección de Tráfico de Zaragoza.

La fecha en que se celebrará la apertura de los pliegos recibidos será la del día quince de Junio del presente año 1934, según se indica en el referido modelo de proposición, que se facilitará a los concursantes.

## DE SANIDAD

La tercera conferencia de la serie dada por el Profesor Giral, catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central en la Escuela Nacional de Sanidad, tuvo por tema "Las repercusiones sociales y económicas de la alimentación humana".

Sobre tema tan actual disertó el profesor Giral exponiendo la influencia que tiene la ración alimenticia tanto en la economía doméstica y nacional, como en la formación del individuo.

Con ayuda de numerosos cuadros estadísticos, como los de Bómes, en Alemania, Picquet en Francia, Giral en España, etc., puso de relieve lo que representa la partida correspondiente a los gastos de alimentación dentro de un presupuesto familiar en las distintas clases sociales y la equivalencia entre este profesor económico y el contenido en calorías, con la utilización digestiva, la utilización práctica y económica.

Muy variadas son las cuestiones que se presentan al intentar hacer un estudio de la influencia que el problema de la alimentación ejerce sobre la economía nacional, mereciendo citarse las referentes a la calidad de los cultivos.

Terminó haciendo un estudio sobre la gran trascendencia que los alimentos tienen sobre el desarro-

llo material y físico del individuo haciendo resaltar la necesidad de una buena educación alimenticia para el mejoramiento de la especie.

El conjunto de las tres conferencias dadas por el profesor Giral en la Escuela, representa una labor del mayor interés que ha merecido grandes elogios de cuantos asistieron a ella.

## SUCESOS

En el calle de Tutor, número 53, el huésped Felipe Blázquez Rioja se hallaba jugando con varias muchachos cuando tuvo la desgracia de caerse por la ventana al patio.

El infeliz falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

—Pilar Gómez García que vivía en la calle de Santa Ana, se suicidó, arrojándose por la ventana al patio. La suicida falleció instantáneamente.

—En el Matadero Municipal riñeron ayer el matarife Luis Sánchez del Campo y el tratante de ganados Ramón Sánchez Albarra. El primero resultó gravemente herido y el segundo con lesiones de pronóstico reservado.

—Al caerse del caballo que montaba en la Casa de Campo el soldado Aquilino Fernández García se causó lesiones gravísimas.

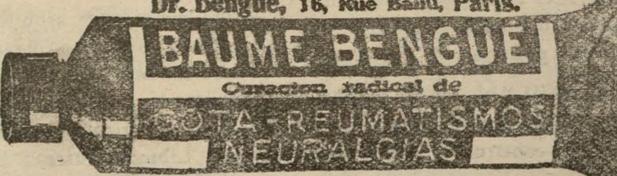
# LOS JUGUETES

mas bonitos  
los vende

## CASA VIOLIA

Plaza Mayor 33  
(Portada amarilla)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.

## Academias y Sociedades

### PROYECTO SOBRE ENSEÑANZA AGRICOLA

El Comité español permanente de enseñanza agrícola ha entregado de nuevo al ministro de Instrucción pública un proyecto sobre enseñanza agrícola elemental, por el que podrían iniciarse tales enseñanzas en España.

El señor Villalobos, que se interesa por la enseñanza rural, deseando darle mayor eficacia al proyecto, después de estudiarlo, piensa celebrar una entrevista con el Comité español, para darle realidad a las ideas expuestas, según las posibilidades presupuestarias.

### UNIVERSIDAD DE MADRID. — FACULTAD DE DERECHO

Los exámenes de los alumnos oficiales de esta Facultad se celebra-

rán en los siguientes días laborales:

### EN LA FACULTAD DE DERECHO

Día 1, viernes. Por la mañana: Derecho Político. Por la tarde: Derecho Internacional público.

Día 2, sábado. Por la mañana: Derecho Administrativo y Derecho Procesal, primer curso. Por

la tarde: Derecho Penal y Derecho Mercantil.

Día 4, lunes. Por la mañana: Derecho Civil—parte general—. Por la tarde: Derecho Civil—segundo curso y Derecho Procesal segundo curso.

Día 5, martes. Por la mañana: Derecho Civil—primer curso—y Derecho Internacional Privado. Por la tarde: Hacienda pública.

### EN EL PABELLON VALDECILLA

Día 1, viernes. Mañana y tarde: Historia del Derecho.

Día 2, sábado. Por la mañana: Canónico. Por la tarde: Economía pública.

Día 4, lunes. Por la mañana: Derecho Romano.

Día 5, martes. Por la mañana: Filosofía del derecho.

Los catedráticos anunciarán con la suficiente antelación, en el tablón de anuncios del vestíbulo de la Universidad, las horas en que comenzarán los exámenes y el número de alumnos llamados.

Notas. Los alumnos, para entrar en la Universidad, deberán presentar el carnet escolar y la paleta de la asignatura en que hayan sido convocados.

El ingreso en el Pabellón Valdecilla, se verificará por la calle del Noviciado.

### CASA DE CUENCA

La Juventud de esta Casa celebrará el próximo día 3 de junio una gran excursión a la Granja, por el puerto de Navacerrada y regreso por el alto de León.

La salida se efectuará a las siete y media en punto de la mañana del domicilio social (Príncipe, número 12).

TODOS LOS DIAS  
EN EL

## Cine Madrid

ROULETAVILLE,  
AVIADOR

ANUNCIE EN "DIARIO UNIVERSAL"

## Embrocación "Hércules" (Linimento español)

Reuma articular agudo y gotoso, contusiones, torceduras, distensiones ligamentosas, sabañones no ulcerados, dolores, etc.

Venta: Farmacias y Droguerías

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras ..... 0,50 ptas.  
Cada palabra más ..... 0,10 "  
Más 0,10 Ptas. de timbre por inserción

### ALMONEDAS

MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27.

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, silleras, pianos, espejos, Leganitos, 17.

LIQUIDO despacho, tresillo, consolas doradas, tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, bargueño. Leganitos, 13.

MUEBLES, muchísimos, baratísimos, clases, estilo, camas. Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba, comedor moderno. Reyes, 20, bajo.

GAMAS se arreglan, pulen, doran y reforman, quedando nuevas, precios baratísimos. Conde Duque, 30. Teléfono 40941.

ALCOBA, comedor moderno, armarios, sillones piel, varios. Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12, primero.

CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, silleras varios estilos. Infinidad de muebles. Luna 13.

### ALQUILBRES

EXTERIORES naves 17 por 7. Tienda ochava cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Goello 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria. Génova, 5. Razón porteria.

SE ALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97,50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía.

Embajadores, 66. Se alquilan tiendas precios moderados.

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

### AUTOMOVILES

II NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid, Génova, 4.

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA Americana Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford. L. Castro. Ronda de Atocha, 39, teléfono 76067.

III CUBIERTAS!!! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica. 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Néiceto Alcalá Zamora, núm. 56.

### ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Institutos honorarios módicos. Teléfono 13965, 4-6.

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

CORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...?

Contestación a estas preguntas: Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

### CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias. Blenorragia. Preciados, 9; diez-una, siete-nueve.

NIÑOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

### ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 20 céntimos.

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Específicos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa. Bellot. Venta Farmacias.

CATARATAS, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis Kazarina. Venta Farmacias.

### MODISTAS

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23. Paquita.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8, cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía. Apodaca, 13 primero izquierda

### SASTRERIAS

SASTRERIA Peinado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes. librea. Almagro, 12.

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

### DEMANDAN TRABAJO

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DIBUJOS para labores, J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, núm. 19.

OFRECESE asistenta joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza, portero. Núñez de Balboa, 31. Teléfono 53360: seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrécese ayudanta doctor. L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELETERA hace, reforma. Venta pieles. Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; de idiomas, de piano, taquígrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serano, 25. Teléfono 56608

### VENTAS

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

VENDO muebles, enseres, salamandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Jordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla, 19.

### COMADRONAS

PROFESORA, partos, practicante. Consulta embarazadas, inyecciones. Hortaleza, 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas. Carmen, 33.

PARTOS. Consulta reservada Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR, Comadrona. Consultas reservadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS, doctor especialista. Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

ACREDITADA profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12. teléfono 60936.

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA. Santos. Consultas reservadas, hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reservada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas; asistencia, 30 pesetas. Calle Independencia, 2; teléfono 14876.

# Lo que pasa en Provincias

## Resumen telegráfico

### NOTICIAS BREVES

**GRANADA.** — Gregorio Morato, dependiente de una zapatería que era portador de 1.775 pesetas fué sorprendido por tres sujetos armados de pistolas, que, amenazándole con matarle, se apoderaron del dinero que llevaba y se dieron a la fuga rápidamente.

× × ×

**EL FERROL.** — Se ha verificado el lanzamiento del primer barco construido en estos astilleros por encargo del Gobierno mejicano.

El barco salió de la draga engalanado con multitud de banderas y ostentando en la proa el pabellón mejicano.

× × ×

**LUGO.** — Dicen de Friol que el vecino de la parroquia de San Martín llamado Lorenzo Arias, se hallaba en el monte, cuando se le ocurrió encender un cigarro.

Lorenzo intentó apagar el fuego; pero éste le asfixió.

× × ×

**VALLADOLID.** — Ante el Tribunal de Derecho de esta Au-

diencia se ha visto la causa seguida contra Francisco Calle Blanco, maestro nacional y presidente de la F. U. E., y Luis Rubio Lotijo, mecánico, por supuesto atentado contra el joven estudiante de Medicina Angel Abello García, muerto de varios disparos el día 4 de marzo pasado, con motivo de los incidentes surgidos a la salida de un mitin fascista.

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Francisco Calle a catorce años de reclusión y absolviendo a Luis Rubio.

× × ×

**¿SE PROCESARA A MENENDEZ?**

**CADIZ.** — Continúan los comentarios acerca de la sentencia recaída en el proceso de Casas Viejas.

Se insiste en que el fiscal, con motivo de los indicios desprendidos de la causa, incoará procedimiento contra los señores Gainza, Franqueira y Menéndez.

NUESTRO APARTADO DE COREOS ES EL NUM. 422

## Una conferencia

### "SOLIDARIDAD ECONOMICA NACIONAL"

Hoy, miércoles, día 30, a las siete de la tarde dará una conferencia en el salón de actos de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Barquillo 12), don Miguel Vidal y Guardiola, diputado a Cortes por Barcelona. Tratará en ella de "Aspectos de la concepción catalana de una solidaridad española constructiva; geografía y finanzas".

Forma parte esta conferencia del ciclo organizado por Unión Económica bajo el título que sirve de epigrafe a estas líneas y las invitaciones para la misma pueden recogerse en Unión Económica. Carrera de San Jerónimo, 32, o en las oficinas de la Lliga Regionalista, Los Madrazo, 20.

Anuncie usted en "Diario Universal"

Nuestro teléfono es 15307

## Conflictos sociales

### NOTICIAS BREVES

**OVIEDO.** — Los panaderos de Avilés se han dirigido al alcalde y le han manifestado que si no se les autoriza a elevar el precio del pan llamado familiar mientras las harinas sigan con el actual coste, cesarán el día 31 en su trabajo.

× × ×

**ZARAGOZA.** — El Pleno de la Cámara de Comercio ha acordado expresar su agradecimiento al Consejo Superior de las Cámaras y a cuantos se han interesados para conseguir la concesión de plazos de tolerancia a los comerciantes de

Zaragoza, con motivo de la última huelga.

× × ×

**MALAGA.** — El director general de Seguridad ha enviado 7.000 pesetas con destino a la viuda e hijos del guardia de Asalto Eugenio Martínez, 1.500 pesetas al guardia Rafael Casaleis, por su actuación durante los últimos sucesos revolucionarios.

× × ×

**OVIEDO.** — Hoy entraron al trabajo, con raras abstenciones, los obreros de la fábrica de Trubia.

**TOBRALCO**  
AUTENTICO  
NUEVA COLECCION  
Espoz y Mina, 5



**VERAMON**  
Una Obra Maestra  
DE LA  
Medicina Moderna  
Hace desaparecer  
dolores  
sin dañar al organismo  
TUBOS DE 10 Y 20 TABL.  
SOBRE DE 2 TABL.



### Está encantado

Hay que tomar otro plato de esta sopa deliciosa! Es cierto que con Caldo Maggi las sopas, salsas, etc. — todos aquellos manjares que necesitan caldo — resultan tan sabrosos que satisfacen al más delicado paladar — ¡ Pero no deje Ud. de pedir siempre:

**Caldo MAGGI.**  
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.



**HACE DOS SIGLOS...**

Quando los abates ponían madrigales en sus sonrisas, aquellas damas de blancas pelucas ya les obsequiaban con jicaras de Chocolates Elgorriaga.

Después ha crecido el prestigio de éstos. Ayer con sencillos obradores, hoy con instalaciones y técnica modernísimas, conservan el secreto de sus antiguas fórmulas. Mejoradas por una selección más escrupulosa de materias primas y una elaboración más perfecta.

**CUMBRE**, gran lujo, 200 gramos, ptas 1,25.  
**MANA**, popular, 135-40grs., pts. 0,50.; 250grs., pts. 0,90  
Chocolate con leche, 175 grs., pesetas 1,25.  
Chocolate Almendrado n.º 5, 150 grs., ptas. 0,80

**CHOCOLATES Elgorriaga**  
CASA FUNDADA EN 1700  
Mas de dos siglos de fama



LO MAS PRACTICO PARA ELEVACION DE AGUAS  
**MOLINOS A VIENTO**  
PATENTADOS  
**Almerich**  
MARCA REGISTRADA  
FABRICACION ESPAÑOLA  
TIPOS ESPECIALES PARA LA PRODUCCION DE ELECTRICIDAD  
ALUMBRADO Y FVERZA  
ATOCHA 122 MADRID  
ADAPTADO 7037 MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION DE "DIARIO UNIVERSAL" MADRID, 9. TELEFONO NUMERO 15307



**EL RELOJ COPPEL.**  
ES UN SEÑOR RELOJ  
Puencarral, 15 MADRID

## Informaciones de última hora

### El día político

**LA MINORIA RADICAL**  
Esta mañana se reunió en su domicilio social y presidida por el señor Leroux la minoría radical. A la salida manifestaron que habían tratado de las cuestiones parlamentarias pendientes y principalmente de la proposición del señor Chapaprieta, relativa al debate económico y de otra de los elementos derechista, para que la Cámara juzgue los sucesos de Casas Viejas.

La minoría dió un amplio voto de confianza al señor Leroux para que éste de acuerdo con el Gobierno fije la posición del grupo en ambas cuestiones. Se trataron diversos asuntos de tramite.

**EL ESTATUTO VASCO**  
En la sección sexta del Congreso se reunió la comisión de Estatutos presidida por el señor Salomón, quien dijo que había continuado el estudio de las facultades que han de concederse a la región autónoma vasca. Se ha discutido y aprobado parte del artículo 21 que se refiere a las cuestiones sobre las cuales, la región tiene la exclusiva de la legislación y la ejecución directa. Quedó sobre la mesa el estudio del derecho civil foral, que corresponde a la región en su relación con el régimen de propiedad.

Mañana la comisión resolverá la cuestión indicada y se ocupará también del régimen de enseñanza.

**EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS**

En la sección cuarta se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Velayos que presidió manifestó que habían aprobado los artículos 16, 17 y 18 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos con arreglo a una proposición presentada por los señores Casanueva, Azpeitia y Velayos.

Aprobaron también los artículos 20 y 21 de dicho proyecto ley.

Acordaron no celebrar sesión mañana por la festividad del día y reunirse el viernes, esperando tener ultimado este dictamen la semana próxima.

**LOS PRESUPUESTOS**  
También se reunió esta mañana en el Congreso la Comisión de

### La Festividad del Corpus

**EN TOLEDO SALDRA LA PROCESION**

Después de tres años de interrupción, saldrá la solemne procesión del Corpus Christi.

Las calles estarán engalanadas y cubiertas con los clásicos toldos.

La Comitiva recorrerá el itinerario acostumbrado.

Presupuestos, presidiéndola don Justo Villanueva.

Terminaron el dictamen de la última parte del presupuesto de Comunicaciones, estudiando una orden ministerial recibida, parte de la cual se ha incorporado al dictamen. Se refiere a aumentos en el presupuesto para mejorar los sueldos de los carteros rurales.

Se incorporó también al dictamen un voto particular, firmado por los señores Viguri Cuartero y otros, y que se refiere a algunas modificaciones sin trascendencia. Comenzaron a estudiar el capítulo primero del presupuesto de obras públicas, cuyo examen continuará mañana.

### De Comunicaciones

**LO QUE DICE EL SEÑOR CID. LOS AUMENTOS DEL PRESUPUESTO**

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Comunicaciones, les ha manifestado que estos días ha estado dedicado únicamente a presupuestos.

He logrado—ha manifestado el señor Cid—conseguir algunos aumentos en las cifras del Presupuesto. Un millón de pesetas para desarrollar parte de la organización rural; millón y medio de pesetas para el pago de horas extraordinarias durante el segundo semestre; quinientas mil pesetas más para la construcción y reparación de coches de correos; 250.000 pesetas para jubilaciones de carteros urbanos y 50.000 pesetas para servicios de la telefonía oficial.

Como existe proyecto de dedicar una crecida cantidad a ejecutar obras para combatir el paro obrero, me propongo solicitar que se aplique alguna parte de ella para construcción de casas de Correos.

Un periodista preguntó al señor Cid: ¿Se ha acordado algo para la implantación del cheque postal?

El ministro de Comunicaciones respondió: Seguramente me ocuparé de ello dentro de poco tiempo, pero por ahora no hay nada.

Otro periodista preguntó: Y de nombramientos, ¿hay algo?

Puede que haya nuevos nombramientos en estos días.

¿Estos nombramientos son de alto personal?

De alto y bajo, contestó el ministro.

Otro periodista preguntó: ¿Y no ha conseguido usted ningún aumento para mejorar el sueldo de los funcionarios que con catorce años de servicio no cobran más que cuatro mil pesetas al año?

No he podido conseguir más aumentos como era mi deseo, pero en el nuevo presupuesto ya veremos si es posible lograr algo.

### Instrucción pública

**LOS CURSILLISTAS.—UNA NOTA DEL SEÑOR VILLALOBOS**

El ministro de Instrucción Pública don Filiberto Villalobos, no ha podido recibir hoy a los periodistas y ha ordenado que les entregue la siguiente nota:

La Asociación Nacional del Magisterio ha hablado nuevamente al ministro de Instrucción pública sobre la colocación en propiedad de los cursillistas de 1933 y la convocatoria del concurso general de traslado.

Ha manifestado el señor Villalobos a la Comisión que no tiene que ampliar ni rectificar las declaraciones que hizo hace pocos días.

Desea terminar con las interinidades prolongadas y dar nuevas normas para que los concursos de traslado se resuelvan rápidamente, pero todavía no tiene adoptado el criterio que ha de seguir porque necesita conocer el número de las escuelas vacantes cuyos datos aún no le ha facilitado la Dirección general.

Ha pedido informes el ministro a la Dirección de Primera enseñanza del Consejo de Cultura sobre este extremo.

Por último manifestó el señor Villalobos que con hechos y no con palabras, había demostrado siempre su interés por los problemas de la enseñanza y que a ésta dedica toda su atención, procurando armonizar el bien público con los intereses del Magisterio y éste no puede ni debe esperar más que beneficios de su gestión ministerial.

### De Gobernación

**LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS Y LA RECOLECCION**

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a primera hora de la tarde que había celebrado una conferencia con su compañero el de Justicia y con el Fiscal de la República con objeto de ponerse de acuerdo sobre la aplicación de la ley de Vagos y Maleantes.

Define el artículo 21—añadió el señor Salazar Alonso—que los ministros de Justicia y Gobernación, están autorizados para dictar instrucciones complementarias para la ejecución de dicha ley. Es propósito del Gobierno que rinda en estos momentos la mayor eficacia.

Los Juzgados especiales traba-

jan actualmente non inusitada actividad. En Madrid solamente, se han instruido 361 expedientes de peligrosidad en los cuales han recaído 210 sentencias condenatorias. Como se vé, esta labor continuada, acredita la virtualidad de la ley de Vagos cuyos efectos se observan ostensiblemente.

Hablando después el ministro del problema de la recolección, dijo que el ministro de Justicia, de acuerdo con el Fiscal de la República, ha redactado unas circulares relacionadas con este problema.

Un periodista solicitó del señor Salazar Alonso una referencia de esa circular y el ministro se limitó a decir que virtualmente se trata de la delimitación de la jurisdicción de los Tribunales en este respecto.

### DE GUERRA

**EL VIAJE DEL SEÑOR HIDALGO A CARTAGENA**

El señor Hidalgo manifestó a los periodistas, que regresaba altamente satisfecho de su viaje a Murcia y Cartagena.

El viaje ha sido fructífero, pues no he encontrado ningún defecto en las organizaciones militares que he visitado.

Cartagena tuvo el gusto de dar un abrazo al comandante Franco que hoy ha venido a presentarse.

El ministro de la Guerra recibió al agregado comercial francés acompañado de los jinetes militares que tomarán parte en el concurso hípico internacional y al comandante Franco.

### EL TIEMPO

Una extensa zona de bajas presiones invade el Atlántico desde Irlanda hasta el paralelo 35. Hay también diversos núcleos de bajas reactivas sobre la Península Ibérica y en el Mediterráneo.

Las altas presiones se extienden desde Irlanda al Adriático.

El tiempo en Europa central y en las Islas Británicas es bueno, habiendo disminuído la nubosidad.

En nuestras Península se han registrado aguaceros tormentosos, especialmente en el Centro, regiones del Norte y cuenca del Ebro.

La temperatura ha experimentado un ligero descenso en toda España.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Centro, Extremadura y Cuenca del Duero.

Vientos flojos de dirección variable, mucha nubosidad y algunos aguaceros.

Resto de España: Cielo nuboso, vientos flojos.

### Asociación de la Prensa

**ES REELEGIDO PRESIDENTE, DON ALEJANDRO LERROUX**

En la junta general que celebró la Asociación de la Prensa para proceder a la elección de presidente, fué reelegido por aclamación para dicho cargo, don Alejandro Lerroux.

El ex presidente del Consejo de ministros recibió muchas y cordiales felicitaciones.

### Fuera de España

**TOKIO.**—El Consejo de ministros ha aprobado las líneas generales de participación de Japón en las negociaciones preliminares con Inglaterra para llegar a una Conferencia Naval. Estas líneas generales fueron propuestas.

× × ×  
**GINEBRA.**—Se tiene mejor impresión de las conversaciones germano-francesas acerca del plebiscito del Saar.

También, en cuanto a las fuerzas de Policía, Francia ha cedido en sus peticiones. Antes mantenía el punto de vista de la necesidad de un Cuerpo internacional que vigilara el plebiscito, para evitar coacciones y permitir así la libertad de votos. Ahora le basta con que sea aumentado el actual Cuerpo de Policía sarrés.

En resumen, parece ahora más fácil que pueda llegar a un acuerdo de principio los dos países interesados en el plebiscito del Saar.

× × ×  
**LONDRES.**—El primer ministro ha declarado en el Parlamento que el Gobierno ha recibido dos planes de internacionalización de la aviación civil que han pasado a estudio de los órganos competentes.



Quando  
**su estómago**  
funciona mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicento  
VENTA EN FARMACIAS

GRAFICAS CARROZAS, S.A.  
Cuzco, 18